







DA CUENTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE, OBJETO Y FECHA: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta MEyP N° 123 y MPFIPyS N° 237 del 4 de marzo del 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA Nº 30.606 de fecha 7 de marzo de 2005, y la Disposición N° 8 del 7 de abril de 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA Nº 30.628 de fecha 8 de abril de 2005, el pasado 6 de mayo del corriente año se llevó a cabo la AUDIENCIA PUBLICA donde se sometió a consideración de la ciudadanía el acuerdo preliminar, "CARTA DE ENTENDIMIENTO", arribado entre la SECRETARIA EJECUTIVA de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, relativo a la CONCESION del TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL COMAHUE SUBSISTEMA NEUQUEN, a cargo del ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN. Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes Nº 25.561, 25.790, 25.820 y 25.972, el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

LUGAR DE CELEBRACION Y HORARIO: La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo en el Salón Grande del "POLIDEPORTIVO ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUQUEN", sito en la calle Gatica N° 2.125, de la Ciudad de NEUQUEN, Provincia del NEUQUEN a partir de las 09:00 horas y hasta las 11:44 horas. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Las autoridades de la audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL; y Secretario: Dr. Javier DEL SACRAMENTO.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Se inscribieron como participantes 13 personas, de las cuales 9 efectuaron exposiciones orales, y también concurrió público en general.

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES: Los expedientes que contienen las actuaciones de la renegociación del contrato del ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN (CUDAP EXP-S01:0256002/2002), como así también, de la convocatoria de la Audiencia Pública (CUDAP EXP-S01:0073359/2005), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL: El día 6 de julio de 2005 las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).